



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **44343 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi y el diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga reglamentar la Ley 14030 (Red de promotores de diagnóstico temprano control y tratamiento de la endometriosis); y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reglamentar la Ley 14030 "Red de promotores de diagnóstico temprano, control y tratamiento de la endometriosis".

**Sala de la Comisión de ZOOM, 23 de Septiembre de 2021.-**

**FIRMANTES: BLANCO – REAL – MAHMUD – LENCI – PULLARO –  
ESPÍNDOLA – BERMÚDEZ.**